

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 16 de Diciembre de 1895 SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos

## Compra Oro

AURELIANO YANES  
Castillo 31

### SE VENDE

Una magnífica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la imprenta de este periódico.

### A LOS AFICIONADOS AGRICULTORES

y Empresas de carruajes

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mata Valdía con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

## MUEBLES

AMERICANOS Y DE VIENA

EXTENSO SURTIDO  
Almacenes de Aureliano Yanés

### CRUADA

Se necesita una que sepa bien su obligación, se pagará buen salario.  
General Antequera núm. 3.

## PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina de 1.ª clase bala de 122 y medio kilos á 38 pesetas.  
Maiz la fanega 9'50 id.  
Habas la fanega 9'00 id.  
Guano Saint-Gobain producción anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.  
Azufre sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.  
Espiritu de primera clase, los 100 litros 70 pesetas.  
Anisado el garrafón 11'50 pesetas.  
Arroz el quintal 11'00 id.  
Bacalao id. 35 pesetas.  
Para mas informes dirigirse á J. B. Coltelloni San Francisco núm. 21

### SE ALQUILAN

los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29.  
Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

### Se vende

Un mobiliario de lujo para sala, que acaba de recibirse de Paris.  
En la calle del Sol núm. 12 daran razon.

### Se vende

Un establecimiento de Ultramarinos, en la calle de la Luz número 65, en la misma daran razon.

Los escritorios de la casa de comercio de Hy. Wolfson, se han trasladado á la calle de la Marina núm 1.º, entresuelos de la casa que ocupa el Casino de esta Capital.

### AL PUBLICO.

En la calle del Sol esquina á San Pedro Alcántara, se venden pasteles de todas clases los de 12 céntimos á 10 y los de 15 á 12. Las tortas de polvoron una peseta la docena y en todos los dulces se hacen bajas en los precios.

## Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotación de aguas.  
Instalacion y explotación de alumbrados electricos.  
Formacion de expedientes de expropiaciones.  
Particiones de fincas.  
Firma de proyectos.

## ALMACENES DE AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de Madera de Riga, clase selecta, en palos, tablas y tablones.

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

	Pesetas.
Suscripcion.—En toda la provincia un mes. . . . .	1'50
Peninsula española, semestre. . . . .	13'00
Antillas y Extranjero, un año. . . . .	28'00
Filipinas, un año . . . . .	30'00
Un numero suelto . . . . .	0'10
Idem atrasado . . . . .	0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

### SE VENDE

Un mobiliario completo y en muy buen estado.  
Informaran.—Castillo núm. 6.—Relojeria.

## Aviso

Se vende una septima parte de casa en la calle del Castillo núm. 6.  
Daran razon en la calle del Sol núm. 2.

### SE VENDE

Una estanteria, daran razon calle del Sol núm. 25.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Los tres niños del horno de Babilonia.  
Santo de mañana.—S. Lázaro.  
Cultos para mañana.  
PARROQUIA MATRIZ  
Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO  
Misas rezadas de 7 á 8: á las 8 cantada: á las oraciones el Rosario.  
IGLESIA DEL PILAR  
Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

1857—Terremotos en Italia.  
1893—Nuevo combate en el Brasil: los insurrectos se apoderan de la isla de Bon Jesus.  
1894—Publicase en Roma el *Libro verde* referente á los asuntos de Melilla.

## REGISTRO CIVIL

DICIEMBRE 14

### Nacimientos

Lucia Hernandez y Noda.  
Salomé de la Concepcion Delgado y Ruiz.  
Secundino Gutierrez y Hernandez.  
Salvador Delgado y Expósito.  
Luciano de Sta. Lucia Marichal y Lopez.

### Defunciones

H. E. Brown, de Londres, de 45 años, fallecio á bordo del vapor inglés *Clan Cameroon*, de Pulmonia aguda.  
**Matrimonios.**  
Ninguno.

## METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. . . . .	763'83
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	20'0
Tensión del vapor de agua . . . . .	13'8
Humedad relativa . . . . .	75'5
Viento. . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Estado del cielo. . . . .	Cubierto.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22'8
Id. mínima . . . . .	17'6
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). . . . .	1'85
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'0

## SECCION MARITIMA

### ENTRADA DE BUQUES

Dia 14  
CLAN CAMERON.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.  
CALABAR.—Vapor inglés, de Liverpool y la Madera, con carga general y 8 pasajeros, consignado á Don Juan Croft.

Dia 15

PAQUITA.—Goleta española, de Barcelona, con carga general, consignada á D. Juan Ruiz.  
FERDINAND DE LESSPS.—Vapor francés, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general y 2 pasajeros consignado á los Sres. Hardison Hermanos.

### SALIDA DE BUQUES

CLAN CAMERON.—Para Cape Town, tomó carbon agua y viveres.  
CALABAR.—Para New Calabar, tomó carbon, agua y viveres y cargó aguardiente.  
FERDINAND DE LESSPS.—Para Colon, tomo frutos del pais, carbon, agua y viveres.

### BUQUES QUE SE ESPERAN

UMFULI.—Para Londres, saldra de este puerto el dia 17 del corriente, admitiendo carga, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

Todas las enfermedades del

# ESTÓMAGO

## — É INTESTINOS —

se curan siempre con el

### ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremefimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositarario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
**Venta: En todas las buenas farmacias**

### Azúcar

de la acreditada fabrica *The Icod Dauter y Comp.* se vende una gran partida de todas clases.  
Para mas informes dirigirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

### SEMILLA INGLESA DE PATATAS

CLASE SUPERIOR  
De venta casa Hy. Wolfson.  
MARINA NUM. 1.

### Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894.  
Darán razon el abogado D. Pedro Schwartz.

### Se venden tres coches

Daran razon Castillo 27.

### PATATAS

Semilla Inglesa  
MAGNUM BONUM  
De venta Ruiz de Padron núm. 9.

**GRAN ANTILLA**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 25 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres Hijos de Juan Yanes

**DAMASCUS**.—Para Londres, saldrá de este puerto el día 16 del corriente, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**TROJAN**.—Para Southampton, saldrá de este puerto el 22 del corriente, admitiendo pasajeros, 50 toneladas de carga, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**BERENGUER EL GRANDE**.—Para Málaga, Barcelona y Génova, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 14—2 t.

Crisis

El Sr. Cánovas del Castillo ha permanecido media hora en Palacio, conferenciando con S. M. la Reina, y al salir, se mostró reservadísimo, diciendo solamente que esta tarde habrá Consejo y que lleva en cartera los decretos de los nuevos ministros firmados por la Regente.

Hay grande expectación en todos los círculos políticos.

MENCHETA.

Madrid 14—12'40 t.

Cuba

En Guira de Trinidad ha tenido lugar un combate, que duró siete horas, entre nuestras tropas y las partidas que mandan los cabecillas Rabí y Quintín Banderas.

El enemigo huyó, dispersándose, con considerables bajas.

Nosotros lamentamos nueve muertos y treinta heridos.

MENCHETA

Madrid 14—2'40 t

Crisis

Está acordado el nombramiento del Sr. Conde de Tejada Valdosa para sustituir al Sr. Romero Robledo en el ministerio de Gracia y Justicia, y el del Sr. D. Aureliano Linares Rivas para reemplazar en el de Fomento al Sr. Bosch y Fustegueras.

Los nuevos ministros prestarán juramento esta tarde a las siete.

Politica

También se han acordado los nombramientos del señor García Barzanallana para Gobernador del Banco de España, y del Sr. Danvila para Director de la Tabacalera.

MENCHETA.

Madrid 14—3'40 t.

Politica

El programa político del nuevo Gabinete, será el mismo que el del anterior.

Están acordados los siguientes nombramientos de alto personal: presidente del Consejo de Estado, el señor Fabié; presidente del Tribunal Contencioso, el Sr. Danvila; Gobernador del Banco de España, el Sr. García Barzanallana, y Director de la Tabacalera, el Sr. Sánchez y Bustillo.

MENCHETA.

Madrid 14—6 t.

Politica

Se ha reunido el Consejo de Ministros para darle conocimiento de los nuevos Consejeros. Mañana volverá a reunirse para fijar su programa político, que será el mismo del anterior Gabinete.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 68'15.

Id. id. exterior, á 77'15.

Id. amortizable 80'90.

CAMBIOS del día 14

LONDRES, vista, á 29'93 por £.

PARIS, vista 18'60 p 8 P.

MENCHETA.

Por telegrama particular recibido esta madrugada, se sabe que anoche prestaron juramento los nuevos Ministros Sres. Conde de Tejada Valdosa y D. Aureliano Linares Rivas.

Madrid 15—10 m.

Cuba

En telegrama particular se dice que una columna de 72 hombres, se vió sorprendida por 800 insurrectos cerca de Nuevitas.

De la lucha resultaron nuestras tropas con un teniente y 22 soldados muertos y 8 heridos.

Hicieronnos algunos prisioneros que pusieron luego en libertad despues de desarmarlos.

MENCHETA.

Madrid 15—8 n.

Duelo

Se ha verificado el duelo pendiente entre los Sres. D. Venancio Gonzalez y D. Joaquin Gonzalez Fiori, disparandose dos tiros sin consecuencias lamentables.

El ex-ministro D. Venancio Gonzalez ha sido muy visitado por todos los libera-

les, incluso el Sr. Sagasta, que le han felicitado por haber salido ileso del lance de honor.

MENCHETA

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Alumbrado eléctrico**

Próximo á subastarse el servicio de alumbrado por medio de la electricidad en esta capital, tenemos el gusto de publicar el proyecto formado por nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero D. Aureliano del Castillo Valero, para la constitucion de una Compañía que pueda explotar el indicado importante servicio.

**Ayuntamientos**

Esta noche á las 7, celebrará sesion ordinaria de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Habiendo sido suspendidos por graves faltas administrativas el alcalde y concejales del Ayuntamiento de S. Bartolomé de Lanzarote, el Sr. Gobernador civil ha nombrado para constituir aquella corporacion interinamente á los Sres. D. Tobias Alayon Pérez, D. Cayetano Fajardo Cabrera, D. Nicasio Parrilla Ferrer, Don Domingo Curbelo Navarro, D. Jerónimo Diaz Pérez, D. Pedro Machin Reyes, D. Juan Martin Rodriguez, D. José González Machin y D. José Carrasco Bethencourt.

**El Concierto**

Aunque no nos fué posible asistir ayer tarde al concierto que tuvo efecto en los salones de Santa Cecilia, por cuya invitación damos las gracias á su presidente, hemos oido que resultó un festival gratisimo y que todos los números del programa fueron aplaudidos.

**Militares**

Nuestro querido amigo, el comandante de infanteria D. Eduardo Reixa y Garcia, ha sido nombrado ayudante de campo del Excmo. Sr. D. Manuel Macias y Casado, Capitan general de esta provincia.

Sea enhorsbuena.

**Gastos municipales**

En reparaciones de calles caminos y edificio municipal, gastó el Excmo. Ayuntamiento, durante la última semana la cantidad de 322 pesetas 94 centimos

**Agentes**

El Arrendatario de Cédulas personales de esta provincia ha nombrado agente recaudador de dicho impuesto á D. Tomas de la Vega y Ferreyra y á D. Paulino Gonzalez de la Torre, para los pueblos de Icod, Tanque y Valle de Santiago.

**Resolucion**

Han sido denegadas por el Sr. Gobernador civil, las solicitudes que le dirigieron D. Rafael Ponce y Armas y D. Edmond Mendoza y Perez, pidiendo la suspension de los acuerdos de la Diputacion provincial por los que se les declara incapacitado é incompatible, respectivamente, para ejercer el cargo de diputado.

**Tribunales**

Mañana se verá ante el Jurado la causa instruida por detencion arbitraria contra Vicente Noda.

**Teatro**

La notable zarzuela de los Sres. Larra y Barbieri, titulada *Sueños de Oro*, fue la representada el sabado en nuestro coliseo, con éxito satisfactorio.

A su buen desempeño contribuyeron interpretando sus respectivos papeles, y en caracter, Josefina Soriano, Pilar; Victoria Sola, Carmen y Duquesa del Caracol; Adela Lopez, La Virtud y hermana de Caridad;

Dolores Laballen, La Hermosura y Aleppa; Consuelo Baeza, La Fortuna y Arabella y hasta la simpatica corista, Pepita Fernandez, Menga y Camarista 1.ª que recitó con la misma gracia que canta en coro y que el público aplaude. Salga V. del coro Sra. Fernandez, que tiene condiciones para lucir en la escena. Pablo Lopez, Toron y Lacostena, bien, y Lacarra, Pascual dijo la romanza del segundo acto—por cierto nos llamó la atencion verlo siempre de espalda á la concha—con tal valentia y frase clara que el publico lo premió con atronadores aplausos y llamandole á escena.

Anoche se puso en escena la zarzuela, *Los sobrinos del capitán Grant*, que agradó al público.

Esta noche, en el teatro Viana de la Laguna, la ópera *Tierra* y las zarzuelas *El cabo primero* y *Certamen nacional*.

El viernes próximo, última función de abono, y despedida de la compañía en aquella ciudad, pondrá en escena la notable zarzuela, de religioso argumento, titulada *El salto del pastiego*.

**Paseo**

Esta noche de 8 á 10, si el tiempo lo permite, tocará la charanga de Cazadores en la plaza de la Constitucion, el siguiente programa:

- 1.º «Bienvenido» Paso doble.
- 2.º Gavota.—Blasco.
- 3.º «La Czarina» Mazurka.—Ganne.
- 4.º Entre acto de la opera Philemonet Bausi.—Gounod.
- 5.º Obertura de la opera Poete et Paisan Suppe.
- 6.º «Loyante», Walses.—Wheeler
- 7.º Paso doble.

**ALUMBRADO ELECTRICO**

Mi distinguido Director: Estando próxima la aprobacion del pliego de condiciones para la subasta del alumbrado eléctrico de esta Capital, y teniendo entendido que se ha disuelto la compañía que en principio se habia formado aqui para llevarlo á la práctica, he creído oportuno estudiar y someter á la consideracion de sus ilustrados lectores el siguiente proyecto:

**Compañía de alumbrado eléctrico**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	Pesetas
Capital nominal . . . . .	200.000
Capital efectivo 90 p 8 . . . . .	180.000
Dividido en 2.000 acciones de á . . . . .	100

**PAGADERAS**

- 5 pesetas al inscribirse.
- 20 al constituirse la sociedad.
- 25 al rematarse el alumbrado público.
- 20 al finalizar el 1.er trimestre.
- 20 al id. el 2.º id
- 90 pesetas por accion.

**Proyecto de presupuesto de gastos de instalacion**

	Pesetas
2 calderas de acero de 75 caballos de fuerza á 9.000 pesetas . . . . .	18.000
2 motores de 75 caballos de poder á 16.000 pesetas . . . . .	32.000
Accesorios . . . . .	2.600
Fundacion de las calderas y motores . . . . .	4.000
Chimenea . . . . .	20.000
4 dinamos de 22.000 Watts . . . . .	10.000
Cuadro de distribucion . . . . .	40.000
Alambre y tendido de la red . . . . .	4.000
Montaje de los dinamos . . . . .	4.200
1.400 lámparas . . . . .	10.000
Direccion . . . . .	
Imprevistos y administracion . . . . .	9.200
Edificio . . . . .	10.000
Asciede el presupuesto de instalacion . . . . .	180.000

Presupuesto de gastos de explotación

	Pesetas
Amortización del capital en 35 años término del contrato	2.800
Renovación del material	4.600
Reparaciones y conservación del mismo	4.600
Lámparas y carbones	6.000
Combustible	13.680
Aceite y grasa	1.800
Ingeniero Director	4.000
Mecánico	2.160
Ayudante y 1.º fogonero	1.440
Fogonero	1.000
2 peones reparadores de línea	2.000
Tenedor de libros-administrador	2.500
Dependiente-cobrador	2.000
Importan los gastos anuales de explotación	47.860

Productos probables

En el supuesto que solo se abonen 425 casas de las 2.600 que forman el casco de esta Capital

125 casas con una luz	125 lámparas
75 » » dos luces	150 »
50 » » tres »	150 »
50 » » cuatro »	200 »
25 entre hoteles, fondas, casinos & con 7 luces	175 »
425 abonados que hacen un total de	800 »

Producto

400 lámparas de 10 bugias á 42 pesetas anuales	16.800
200 lámparas de 16 bugias á 54 pesetas anuales	10.800
100 lámparas de 20 bugias á 72 pesetas anuales	7.200
100 arcos de 200 bugias á 96 pesetas anuales	9.600
Alumbrado público	30.000
Total de producto integro	74.400

Se deducen

Gastos de explotación	47.960
Fondos de reserva	6.540
Queda un producto liquido á repartir de	20.000

Que dan un diez por ciento al capital nominal de 200.000 pesetas con que se formara la sociedad.

TARIFA

1 lámpara de 10 bugias 3 pesetas mensuales hasta las 10 de la noche y 4.50 hasta las 12.  
1 id. de 16 bugias 4 y 6  
1 id. de 20 bugias 5.50 y 7.50  
arcos de 200 bugias 7.50 y 10 respectivamente.

Estos datos se han tomado de proyectos ya realizados, además de nuestro conocimiento adquiridos en la práctica de nuestra profesion.

Si las anteriores líneas hiciesen efecto, como es de esperar dado el bonito negocio que promete, ya se darán más detalles y pormenores cuando llegue el caso, que deseamos sea pronto, y sobre todo que no se quede en cartera, como otros tantos proyectos, aunque ya contamos con algunos capitalistas que, enterados del negocio, han ofrecido cooperar á su realización.

Pidiéndole á V. y sobre todo pidiendo al pacientísimo lector mil perdones, se ofrece de V. su afmo, S.S.

Q. B. S. M.

Aureliano del Castillo  
Ingeniero.

Santa Cruz de Tenerife 12 de diciembre de 1895.

Tenemos el gusto de reproducir el escrito que nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Pedreira ha publicado en el *Diario de la Laguna* y con cuyo contenido estamos en perfecto acuerdo.

CARTA LITERARIA

CANARIAS Y GALICIA

A D. Manuel Amor Meilán, Director de EL REGIONAL.

Lugo.

Mi querido amigo: En cierta ocasión un flamante catedrático y estirado ateneísta llegó á un centro literario de la

Corte con la estupenda noticia de que acababa de descubrir... ¡Ahí es nada!... un soneto inédito de Cervantes. Muy celebrado fué el hallazgo é hicieron no pocas diligencias para averiguar la autenticidad de aquel nuevo y viejo soneto; pero, cuando mayor era la discusión y más y más erudición se derrochaba, he aquí que aparece un pobre estudiante y dice: «Señores, el soneto es de Cervantes; pero no es inédito: esa composición se ha dado á luz en la colección de escritos de Cervantes, publicada por la biblioteca de Rivadeneira»

Figúrese Vd., amigo mío, la plancha del descubridor del soneto, é imagínese que me expongo yo a hacer otra plancha igual si su venobolencia de Vd. no se encarga de explicar al público mis escasas pretensiones como descubridor de cosas olvidadas

Conste que solo el amor que tengo á mi región y en especial á esa ciudad de Lugo, me mueven á recordar glorias lucenses popularizadas hace largo tiempo por la pluma de Vesteiro Torres y, al parecer, olvidadas hoy en Galicia, aunque vivas en la memoria de este generoso pueblo canario, tan entusiasta por sus héroes, tan amante de sus tradiciones y tan unido á la región gallega por la historia y por las costumbres.

A los que duden esto último quisiera yo traerles á gozar de las animadas foliadas de esta tierra, tan parecidas á las foliadas de la nuestra. Aquí verían á las hermosas isleñas bailar.

«Con el semblante encendido

Por la agitación, los ojos

Bajos, pero sin enojos,

Mirando como al descuido;»

según las describe el gran colorista canario Antonio Zerolo. Así se baila también en Galicia, con los ojos bajos y moviendo cadenciosamente los brazos al compás del cuerpo, teniendo

«Por galas... fino pañuelo

y traje rico en color;

Por techumbre... la mejor...

¡La bóveda azul del cielo!»

como añade Zerolo, cuyos versos, según Vd. ve, demuestran cuanta analogía tiene una foliada en Castroverde ó Pastoriza. Esto sin contar con la profusion de voladores y otros fuegos de artificio, característica de las fiestas gallegas y propia también de los festivales isleños... ¿Qué más, si hasta la típica capa canaria es la lacerna galaica de que hablan ya los historiadores romanos, cuyo uso conservan los montañeses de Galicia?

Los modismos del habla provincial, las supersticiones, la medicina popular; en suma, el folk-lore entero de las Canarias tiene huellas profundas de la influencia de los primeros conquistadores. Los apellidos más comunes, la toponimia y hasta los santos tutelares recuerdan respectivamente nombres, lugares y devociones de Galicia.

Y, sin embargo.—(aquí entra lo terrible de decir)—nadie recuerda en Galicia que el 29 de septiembre del próximo año de 1896 se cumplirán cuatro siglos justos de la total sumisión de la mas extensa y mas importante de las islas Canarias, á la coronada de Castilla, por medio de las armas del Capitan gallego D. Alonso Fernandez de Lugo:

Aquel famoso día de S. Miguel debe ser considerado como la fecha mas brillante de la historia de Galicia, á la manera que el Descubrimiento de América es reputado universalmente como el hecho mas glorioso del pueblo castellano. Estas campañas que dan por resultado la conquista de nuevas tierras y nuevos pueblos para la civilización son las hazañas mas fecundas de la historia y están á incomparable altura sobre las mas difíciles y ruidosas empresas militares.

Por otra parte los méritos del conquistador de Tenerife le hacen acreedor á figurar en preeminente puesto entre los grandes capitanes españoles. La acertada elección de la base de operaciones colocada por Fernandez de Lugo en el sitio que hoy ocupa la ciudad de Santa Cruz; la política con que supo atraerse la alianza del Rey de Guimar; la unidad estratégica que brilla en el plan de campaña cuyo objetivo es desde un principio el fértil valle de Taoro centro de la riqueza y de la resistencia de la isla; la concordia que subsistió entre los conquistadores y que evitó las luchas intestinas que mancharon las hazañas de los españoles en Gran Canaria, en Méjico y en el Perú; todo demuestra la superioridad del genio militar

de Alonso Fernandez de Lugo, verdadero precursor de las épicas proezas de Castilla en el siglo de oro de nuestras conquistas trasatlánticas.

La fundación de Santa Cruz revela en Fernandez de Lugo aquella intuición vivísima de la topografía que se nota en Colón cuando adivinó con su superior genio que el golfo de Darién correspondía á la parte mas angosta del mundo que acababa de descubrir; intuición semejante á la que tuvo Hernán Cortés al fundar la Villa Rica de Veracruz, verdadero cimiento de la dominación española en Méjico. Así Fernandez de Lugo supo edificar la capital marítima del Archipiélago en tan ventajosa situación que persiste y persistirá como cabeza de estas islas, mal que pese á las intrigas del caciquismo, planta parásita y rastrera que germina en las faldas del Teide, lo mismo que en las laderas del Pico Sacro y del Medulio.

Bastaría el título de fundador de la ciudad de Santa Cruz para inmortalizar á Fernandez de Lugo. No parece sino que el espíritu de aquel gran capitán se elevó como soberbia águila al azul cielo del Archipiélago y contemplando, desde la altura, las islas Afortunadas vió cual era el sitio elegido por la naturaleza para centro de la hermosa provincia que Dios daba en premio á los españoles, por sus hazañas de la Reconquista.

Alguna voz misteriosa quizá anunció á Fernandez de Lugo que aquella seria la capital, la llave del Archipiélago la ciudad codiciada de Inglaterra, la preferida de Nelson.

Y, al lado de Santa Cruz, la Laguna; arriba la ciudad, abajo el puerto. Una tendría la Catedral, otra el Faro. Una seria Atenas; otra, el Pireo. Arriba, el incienso y las campanas; abajo, el tráfico del comercio y el humo de las maquinas. En un lado el santuario y el ágora y la Academia; en el otro, el taller, el almacén y la fábrica... Y allá lejos... muy lejos entre las rosadas nubes de la aurora del porvenir las dos ciudades uniéndose en una, como Buda y Pest, como la Cité y los Ariabales, como Itálica é Hispalis, como Gracia y Barcelona.

La Laguna, asentada en la meseta central que domina la vertiente del fecundo valle de Taoro en la cuenca Norte de la Isla y domina á la vez las bandas del Sur, los extensos taludes de esa singular zona de Tenerife, que aparece un fragmento de tierra de las Antillas; La Laguna, donde la muerte de Tinguaro decidió la conquista de Tenerife, es el punto mas estratégico de la isla.

Santa Cruz y La Laguna, solares privilegiados de esta bendita tierra canaria, demuestran por si solas las condiciones geniales del conquistador D. Alonso Fernandez de Lugo.

Ni Galicia ni Canarias, pueden ser ingratas con el guerrero que es una gloria común á las dos regiones. El archipiélago se propone celebrar grandiosamente el cuarto centenario de la conquista. Así cuente á esta fiesta los gallegos ya que ahí sobran gentes de entusiasmo y de iniciativa cuando de honrar á la patria tratamos.

Esa cuidada especialmente y sus dignos representantes en Cortes D. Benigno Quiroga Ballesteros y D. Manuel Becerra, los diputados y senadores de las otras provincias galaicas, los Linares Rivas, y los Vicentis, genuinos representantes del pueblo y de los intereses de Galicia solicitarán el apoyo oficial para la patriótica empresa; y los que militamos en el periódico pondremos nuestra actividad al servicio de los iniciadores del centenario; la opinion nos seguirá con entusiasmo y brillará muy alta, una vez mas, la gloria de Canarias y de Galicia.

Tales son los más vehementes deseos de su amigo y admirador de Vd.

q. l. b. l. m.

Leopoldo Pedreira.

REMITIDO

ARREGLO PARROQUIAL

Nada hay mas necesario para el adelanto moral y material de los pueblos, que dirigirlos por el camino de los deberes religiosos, base única de la verdadera prosperidad y libertad bien entendida. Los pueblos inmORALES solo podran formar sociedades de esclavos, primero de sus propias pasiones y despues del látigo del ti-

rano que los domina. A pesar del mal estado moral de las modernas sociedades cristianas, existe aun en el corazon de los pueblos amor á la virtud y entusiasmo por los actos solemnes del culto cristiano.

Las revoluciones que en los últimos sesenta años han minado y trastornado á la sociedad española, no han podido destruir el amor del pueblo ibero al catolicismo.

Mal dotadas las Parroquias por el Estado han podido sostenerse con las limosnas de los fieles, las que tienen que ser cortas en las poblaciones pobres. Ha aumentado el estado precario del culto parroquial el descuento del 16 por 100 que, hace cerca de tres años, ha venido cobrando el gobierno. Una parroquia por poca que sea su importancia, necesita de un sacristan, un sochantre y dos monaguillos: tienen hoy las fabricas de la mayor parte de las iglesias 38 pesetas mensuales para atender á sus múltiples necesidades; suponiendo que al sochantre se le den 15 pesetas, 15 al sacristan y 7, 50 á los dos monaguillos, resultará que le queda media peseta á la obra para oblata, cera, aceite y reparaciones del templo. Por ello los pueblos esperan con ansia el arreglo Parroquial; pero recibirán un amargo desengaño con solo leer el preámbulo de R. D. del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, segun el cual, en esta Diócesis se hará el arreglo sin aumentar un duro al actual presupuesto. Veo que los pueblos ignoran esto, cuando acuden al clero diocesano pidiendo nuevas Parroquias y esto es imposible mientras el Gobierno no de amplias facultades al Prelado para que haga el arreglo segun las necesidades de la Diócesis. Segun la han acordado nadie duda que el Valle de Guerra de la Laguna, la Vega de Icod, Acio en Guía, Vegas en Granadilla, Rio en Arico, Escobonal en Güimar y Golfo en el Hierro deben tener una Parroquia rural; pero para ello se necesita dotacion y dentro del actual presupuesto nada puede hacerse. La Capital cuenta dos Parroquias en los pagos de S. Andres y Taganana y en el centro solo otras dos, el Municipio reclama ante la autoridad competente y esta nada puede sacar del actual presupuesto que es cortísimo y miserable. Al Gobierno es á donde debe acudir se para que amplie las condiciones y quite las trabas que impone el preámbulo aludido. Desde el tiempo del Ilustrísimo Sr. Llucho se remitió al Gobierno el arreglo que se ha devuelto para reformarlo en el año de 1895.

Si el primero de enero de 1896 fué-se posible remitirlo de nuevo, guardándose el mismo retardo, volverá á Tenerife en 1920.

Tenerife 11 de diciembre de 1895.

R. B.

M. PERAZA  
3 CONSTITUCION 3

Ofrece un variado surtido de tabacos y cigarrillos de las mejores vegas de Vuelta abajo, como sigue:

Regalia Emperatriz, cajas de	50
Media Regalia. . . . . »	100
Medias brevas. . . . . »	100
Imperiales. . . . . »	25
Brevas á la conserva. »	100
Cazadores. . . . . »	50
Medianos. . . . . »	20
Cajetillas pañetelas pectorales	11 cigars.
» pectorales. . . . . »	23 »
» Idem. . . . . »	14 »
» Algodon. . . . . »	23 »
» Idem. . . . . »	14 »
» hebra pectorales. . . . . »	15 »
» arroz. . . . . »	15 »
» Algodon. . . . . »	15 »
Paquetes de 1 y de 1/2 libra pica-	dura prensada.

Pidanse en esta plaza, para la cura de Estómago, hígado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El magnifico vapor

**SPARTAN**

deberá salir de este puerto el día 21 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés.

**TROJAN**

deberá salir de este puerto el día 22 del corriente. Admite pasajeros y 50 toneladas de carga sobre cubierta.

Agente, HAMILTON Y COMP.



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**MEQUINEZ**

Saldrá de este puerto el día 22 de diciembre.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 21.



THE NATAL LINE OF STEAMERS

Para Londres directo

El hermoso vapor FRUTERO

**UMFULI**

Se espera en este puerto el 19 del corriente

Tiene suficiente espacio para carga.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 18.—Se advierte á los Sres. embarcadores que no se admitirán sus notas telefonicamente sino escritas, especificando en ellas bien las marcas, número de bultos, medidas, contenido y consignatario á quien se dirijan.



ABERDEEN LINE OF STEAMERS

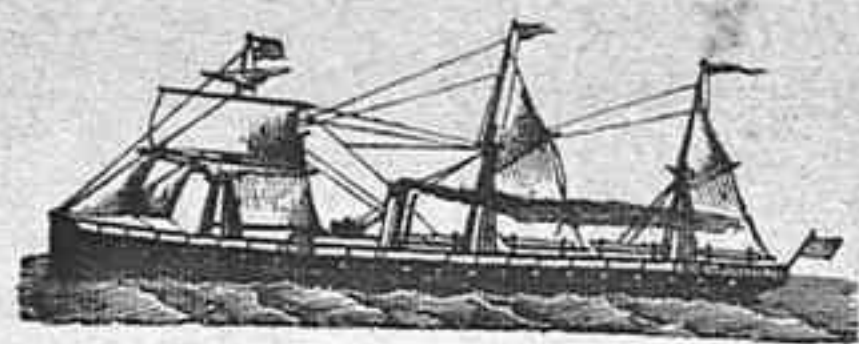
Para Londres

El hermoso vapor inglés.

**DAMASCUS**

Saldrá de este puerto el 16 de diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**Gran Antilla**

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Para Málaga Barcelona y Génova

El magnifico vapor español.

**Berenguer el Grande**

saldra de este puerto el día de 31 diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes

ESPECIALIDADES DE PARIS

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada *Farmacia Tarible*. Rue de Saint-Séverin, 44. (Antigua de Decagni) Paris (Atigua de Decagni)

**Licor ferruginoso:** empleado contra la anemia y la clorosis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginos. Precio del frasco: 2 francos.

**Cachets digestivos:** Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

**Vejigatorio instantaneo Decagni.** Precio 75 cent.

**Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr. 50.—Crema Rosa Tarible.**

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

**Arboles**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**Eugenio Padilla DENTISTA**

Calle del Sol núm. 39 (a) NO YA RUIZ DE PADRON

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO**

**CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS**

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro **Elixir Estomacal**; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc.; curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

**Precio 5 pesetas botella.**

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.



LAS AGUAS MINERALES . NATURALES

**VICHY CATALÁN**

Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883 Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

**CURAN PERFECTAMENTE**

Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.

**SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE**

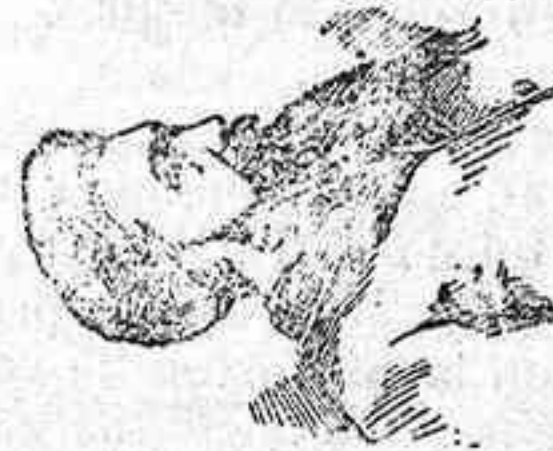
Combatiendo las dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.

**EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN**

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

El Dr. DON R. E. BETANCES, famoso médico de Paris, dice: "Me complazco en declarar que la Emulsion de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres, mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recibir el aceite simple de hígado de bacalao."



Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exíjase la verdadera **EMULSION DE SCOTT** Robinsone las imitaciones. De venta en las Boticas, Farmacias, Droguerías y Papelerías de esta y de todas las Ciudades de España.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde, Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Deposito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde, Santa Cruz de Tenerife.

Deposito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde, Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

**Aguardiente de caña de la Habana**

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

**Encargos para Señoras.**

\* Remision á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Eleccion inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita. Dirigirse, con sello para contestar, á S. Ramirez. Calle del Tesoro, 28 3.º izquierda.—Madrid.

**Abonarés de Cuba y otros créditos.**

Se gestiona su cobro y presentacion. Dirigirse, con sello para contestar á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28, 3.º.—Madrid.

**Comisiones y encargos.**

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision médica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

**AGENDA CULINARIA**

**LIBRO DE LA COMPRA CON MINUTAS Y RECETAS DE COCINA.**

Para cada uno de los días del año.

POR

**BLANCO PRIETO**

**PRECIOS**

Encartonado, en Madrid 2 pesetas, en provincias 2,50 pesetas.

Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutos, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año.—Dos recetas ó formulas de dos de los platos mencionados en las minutos. Por lo practicas y sencillas las minutos y recetas, esta Agenda está mas bien dedicada á la clase media.

Se admite pedidos en la Libreria de A. J. Benitez.

**ALCOHOL RECTIFICADO**

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se hallan de venta en cascos nuevos á precio convenientemente en los almacenes de **Hijos de Juan Yanes**.—Sol núm 6.